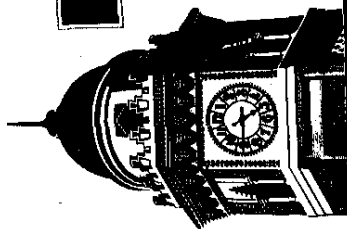


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR



MARTES 22 ABRIL 2014

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 23:12 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 24.741 - 56 páginas - Nº 47.111 - Ecuador

00000014



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SIDERMET, SIDERURGICA Y METALES PANCHANA S.A.

Se comunica al público que la compañía SIDERMET, SIDERURGICA Y METALES PANCHANA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 28 de marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0002505 el 17 de abril del 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía se dedicará: (...) Cuatro) A la prestación de servicios de reparación y mantenimiento en general de instalaciones industriales.- Cinco) A la construcción de equipos en materiales especiales como acero inoxidable, bronce, aluminio, fibra de vidrio, madera, vidrio, plástico y cualquier otro material.- Seis) Al diseño, construcción, reparación, instalación y mantenimiento de todo tipo de obras marítimas y portuarias, embarcaciones, gabarras, puentes, tanques, tuberías de todo tipo para el transporte de líquidos, polvos y cemento.- Siete) A la venta, instalación, mantenimiento y reparación de bombas, equipos (...)"

Guayaquil, 17 de abril del 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

(144372)